

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CRISMARINO S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992 de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2012 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al BALANCE FINANCIERO FINAL del ejercicio económico del año 2012, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento que CRISMARINO S.A. se caracteriza por brindar un servicio de viaje turístico en las playas de Puerto López en tiempos de apareamientos de ballenas en los meses de julio a septiembre las ventas de estos paquetes turísticos no hubo movimientos en ventas pero dejó un resultado favorable ya que nuestra compañía se hizo conocer dentro del Ecuador mismo brindando un buen servicio pese a que iniciamos nuestra actividades a partir del mes de agosto del 2012.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

La empresa ha manejado sus operaciones sin descuidar los controles internos establecidos por la Junta General de Accionistas y así mejorar los movimientos con el que cuenta CRISMARINO S.A. a través de su Departamento de Contabilidad el cual adopto las políticas administrativas prudentes, dirigidas principalmente al crecimiento de la empresa y dando fiel cumplimiento a los objetivos trazados.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente,



Narcisa Lucia Quijije Reyes
CRISMARINO
GERENTE